Fuerzas Rebeldes Habrían Entrado a los Suburbios de Madrid

PARIS, 27. — Un comunicado emitido en Burgos anuncia que las tropas rebeldes han entrado en los suburbios de Madrid.

Una columna de infantería ya ha cruzado el puente de Toledo, que conduce directamente al centro de Madrid, hallando débil resistencia. Según la información aludida sólo resisten algunos grupos dispersos de milicianos.

AVANZAN SIN HALLAR RESISTENCIA EN TOLEDO

El Orden

AQUI SE ENSEÑA A RESPETAR AL PUEBLO

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

AÑO XII. — TELEFONOS: 19411 - 33188 - 30618 - 30713 - 21423 — SANTA FE, MARTES 28 DE MARZO DE 1939. — REPUBLICA ARGENTINA — Nro. 3878.

SE COMENTA AUN



El jefe del gobierno italiano, Benito Mussolini, cuyo discurso de anteayer continúa siendo el tema de los comentarios de la prensa mundial

Siguen Los Choques Entre Tropas Húngaras y Eslovacas

HAN DESMOVILIZADO A LOS RECLUTAS EN MADRID

Un buque mercante inglés logró burlar el bloqueo de los nacionalistas frente a Valencia

BIZERTA, 27. — La prefectura marítima anuncia que llegaron el contralmirante Moreno y el vicealmirante de Mamblas, encargados por el general Franco para tomar posesión de la flota republicana entregada por Francia.

BURLARON EL BLOQUEO NACIONALISTA

LONDRES, 27. — El buque mercante inglés "Stanland", logró burlar el firmo bloqueo nacionalista y penetró en el puerto de Valencia con víveres, ropas y jabón.

Otros tres buques salieron de puertos ingleses para hacer la misma tentativa.

DESMOVILIZACION DE RECLUTAS

MADRID, 27. — Radio Unión dió a conocer la siguiente nota oficial del Consejo Nacional de Defensa:

"El Consejo Nacional de Defensa ordena: Serán desmovilizados todos los reclutas que se hallan actualmente en los centros de reclutamiento y de movilización y que están a la espera de clasificación. Las órdenes necesarias serán dadas para que los reclutas puedan regresar de inmediato a los lugares de residencia".

Llegaron más Urnas

CORRIENTES, 27. — La Junta Electoral de la Provincia, que se encuentra reunida en sesión permanente desde ayer continuó recibiendo durante todo el día de hoy las urnas empleadas ayer en la elección legislativa esperando que mañana antes de mediodía se encuentren en su poder la totalidad de aquellas.

Los opositores destacan que los partidos de la Concordancia que realizaron un acto comicial sin oposición y sin fiscales solo consiguieron llevar a las urnas menos del 10 por ciento del electorado.

Visita del Rey Danes

El soberano dinamarqués visitó recientemente París, tratando algunos asuntos de interés para su país. Aquí lo vemos en el momento de abandonar el palacio de la presidencia, luego de saludar a M. Lebrún

LA PRENSA DEL REICH CENSURA A POLONIA

Polonia aumenta considerablemente sus defensas antiaéreas para repeler posibles ataques

BRATISLAVA, 27. — Continúan los choques entre tropas de Hungría y Eslovaquia, principalmente en la zona de Michalovce, donde se registraron bajas por ambas partes.

El gobierno húngaro y el eslovaco continúan, mientras tanto, las negociaciones para llegar a una solución total del conflicto.

LA PRENSA DEL REICH ATACA A POLONIA

BERLIN, 27. — Un diario local se hace eco de una denuncia procedente de Danzig, en la que se da cuenta que mujeres y niños alemanes han sido castigados por polacos en el "corredor" de Polonia.

Dicho órgano de la prensa, como así otros que aparecen en la capital del Reich, instan al gobierno alemán a tomar medidas enérgicas para evitar la repetición de tales hechos.

VIAJA A PARIS EL VIZCONDE GORT

LONDRES, 27. — Mañana partirá en avión para París el vizconde Gort, jefe del Estado Mayor Imperial, con cuatro oficiales del Estado Mayor, para conferenciar con el general Gamelín y visitar la Línea Maginot.

AUMENTARAN LAS DEFENSAS ANTIAEREAS

VARSOVIA, 27. — Oficialmente se anunció que Polonia emitirá un empréstito de 40 millones de libras esterlinas para aumentar las defensas antiaéreas.

ARRESTARON A UN DIRIGENTE JUDIO

BRATISLAVA, 27. — Fué arrestado el presidente del partido judío de Eslovaquia, señor Reis.

DEMOSTRACION DE SOLIDARIDAD

LONDRES, 27. — El primer ministro señor Chamberlain hará mañana en la Cámara de los Comunes una declaración sobre las negociaciones diplomáticas que se llevaron a cabo entre los gobiernos de Londres, París, Moscú y Varsovia, con vistas a una demostración de solidaridad de las potencias democráticas en caso de una nueva agresión en Europa.

PODRA PASAR POR LOS DARDANELOS LA FLOTA INGLESA

LONDRES, 27. — Ha trascendido que Turquía habría accedido a que la flota británica pasara por los Dardanelos, en caso de agresión no provocada contra Rumania.

NADA HA RESUELTO AUN FRANCIA

PARIS, 27. — Oficialmente se ha informado que Francia no ha definido aún su actitud con respecto al discurso de Mussolini. Nada se resolverá hasta el próximo Consejo ministerial.

LA DEBACLE ES TOTAL EN EL FRENTE GUBERNISTA

Ya han ocupado mil quinientos kilómetros en ese frente las tropas atacantes

HENDAYA, 27. — Las operaciones de Toledo se propalaron sobre todo el sector, en el punto de unión del río Tajo y Jarawa, que es de una posición vital para las comunicaciones republicanas con el sur de Madrid.

El objetivo inmediato de esta fase de la ofensiva parece ser la línea principal de comunicaciones entre Madrid y Valencia y se piensa llegar hasta ahí o cortar el camino que se extiende entre la capital y Tarancón.

Si se llega a realizar esta última operación, madrid tendrá que depender de un solo camino para sus comunicaciones, el que corre de Madrid a Valencia, pasando por Cuenca y Alcalá de Eneres.

OCUPARON 1500 KILOMETROS EN TOLEDO

BURGOS, 27. — Oficialmente se anuncia que las fuerzas nacionalistas ocuparon hoy una extensión de 1500 kilómetros cuadrados al sudeste de Toledo.

La ocupación de Villanueva de Córdoba se llevó a efecto después que los nacionalistas habían conseguido quebrar la línea republicana por el extremo oeste del frente de Córdoba.

CONTINUA LA OFENSIVA

ROMA, 27. — La agencia "Stefani" anuncia que continúa la ofensiva nacionalista en el frente de Córdoba y que entre ayer y hoy capturaron 15.000 prisioneros.

Respecto al sector de Toledo, la agencia "Stefani" dice: "La progresión alcanzaba esta tarde 12 kilómetros y se han capturado numerosos prisioneros.

"Al frente de las tropas legionarias, está la división Littorio".

PROSIGUE EL AVANCE EN EL FRENTE CENTRAL

BURGOS, 27. — Se anuncia que la vanguardia del ejército nacionalista, ha llegado hasta la proximidad de la ciudad de Almaden y que en el frente del centro prosigue el avance.

Rodean 300 Míl Hombres a Madrid

MADRID, 27. — Se calculan en 300.000 el número de soldados que están apostados esta noche por tres costados de Madrid, para lanzar la ofensiva sobre la capital, en tanto que otros dos cuerpos de ejércitos nacionalistas se internan en territorio leal, en un movimiento en forma de tenaza que tiene a la Ciudad Real por objetivo final.

El Pueblo se Rendirá

Trapos blancos sobre Madrid, se observan

LISBOA, 27. — Informaciones llegadas de la frontera anuncian que en muchas casas de Madrid las gentes han colgado trapos y sábanas blancas.

La población está ya tan agotada física y moralmente, que se dispone a aceptar las exigencias del ultimátum franquista con todas sus consecuencias. Algunos grupos de patriotas republicanos que se oponen a la rendición patrullan las calles amenazando a los que tratan de conseguir la rendición incondicional.

También se habrían registrado choques entre soldados de distinta tendencia. Parecería que el ejército republicano estuviese actualmente formado únicamente por soldados carentes de jefes y oficiales, tal sería la confusión y el desconcierto reinante en sus filas.

Se iniciará un ataque general contra Madrid

HENDAYA, 27. — Informaciones de Burgos anuncian que el General Franco dió orden de iniciar un ataque general contra Madrid a cargo solamente de dos cuerpos de ejército que serían suficientes. Debe tenerse en cuenta que frente a Madrid hay diez cuerpos de ejército.

NoEstán Detenidos 10.000 Comunistas

MADRID, 27. — Se han desmentido categóricamente los rumores de que el general Miaja tiene detenidos en esta ciudad a diez mil comunistas, y que los entregará a Franco para así garantizar las demás vidas civiles.

No se Establece el servicio obligatorio

LONDRES, 27. — Se considera ahora improbable que se establezca el servicio militar obligatorio, pues Chamberlain no podría adoptar esta importante medida sin consultar al país y no se preven elecciones hasta noviembre.

Al respecto se agregó que el primer ministro no prometió nada al Cancillar Bonnet, como se dijo.

Prospera la Ofensiva

Eslovaquia convoca varias clases

BRATISLAVA, 27. — El Ministro de la Defensa Nacional dictó un decreto por el cual se convoca a los oficiales de aeronáutica y de defensa antiaérea de las clases 1912 a 1916 y a los artilleros de la defensa antiaérea de las clases 1914, 1915 y 1916.

En la aeronáutica se convoca a los radiotelegrafistas, fotógrafos y mecánicos.

LONDRES, 27. — El lunes próximo llegará el Canciller polaco, coronel Beck, quien conversará con Lord Halifax el martes y el miércoles.

jefe del gobierno señor Da... Al promediar la tarde la situación dentro de la capital sería angustiosa para el Consejo que rápidamente va perdiendo el control, adueñándose las turbas de las calles y los sitios públicos.

Refuerzan la Defensa

Daladier ha tomado varias disposiciones

PARIS, 27. — En la reunión del Consejo de Ministros el jeffe del gobierno señor Daladier suscribió varios importantes decretos relacionados con la defensa nacional que disponen, en especial, el aumento progresivo de las tripulaciones de los buques de la armada de guerra y la apertura de un crédito sin limitación destinado a la movilización industrial de Francia.

El consejo que estuvo reunido desde las 10 hasta las 12 y 20, escuchó un amplio y detallado informe del canciller señor Bonnet acerca de la situación internacional. También se consideró especialmente los términos del discurso pronunciado ayer en Roma por el señor Mussolini. Pasado mañana el consejo volverá a celebrar reunión.

Seis Muertos Hubo en un Accidente

BOLONIA, 27. — Un tren eléctrico que hace el recorrido entre esta ciudad y la de Ancona, embistió a un automóvil en el que viajaban el matrimonio Alberti y cuatro hijos menores, causando la muerte de los seis ocupantes del vehículo.

¿TROPAS ALEMANAS A LIBIA?

PARIS, 27. — Informaciones procedentes de Berna, anuncian que tropas alemanas y muchos trenes con abastecimientos bélicos, cruzaron el Tánger y entraron en Italia durante la primera quincena de este mes.

El tránsito fué tan grande que canceló todo el movimiento normal, por vías y carreteras, durante una semana.

Estas tropas habrían sido enviadas a Libia, con el evidente propósito de reforzar las posiciones italianas.

Tales informaciones han causado impresión en Francia, pues de confirmarse, debilitarían el poder militar francés en Africa.

ROMA DESMIENTE EL MOVIMIENTO DE TROPAS

ROMA, 27. — Un comunicado del gobierno desmiente enérgicamente las informaciones de Berna sobre movimientos de tropas alemanas.

FELIX HEREDIA SE ADJUDICO AYER LA QUINTA ETAPA DEL GRAN PREMIO

P. Yarza, que Llegó Primero a Neuquén

El santafesino Victorio Orsi, que iba primero hasta Lonquimay, rompió el radiador, perdiendo colocación

TEMUCO, 27. — En medio de una intensa expectativa pública se inició esta mañana la quinta etapa del Gran Premio Internacional del Sur, en la que participaron los 43 corredores clasificados en la etapa de ayer, los que debieron cruzar la cordillera para seguir corriendo por territorio argentino.

La etapa de hoy es una de las más difíciles. Especialmente entre Victorio y Pino Hachado la ruta ofrece tal género de dificultades que exige la máxima habilidad de los volantes y sobre todo una preparación adecuada de la máquina.

SE REANUDA LA JORNADA

TEMUCO, 27. — De acuerdo a lo dispuesto por las autoridades de la prueba, ésta se reanudó a las 7 horas. Numerosa cantidad de público se había dado cita en el punto de largada para despedir a los volantes, que largaron en este orden:

6.01 Pedro Yarza, 6.02 Julio Pérez, 6.03 Tadéo Taddia, 6.04 Eleuterio Donzino, 6.05 Augusto Mac Carthy, 6.06 Arturo Krusse, 6.07 Victorio Orsi, 6.08 Angel Pascuali, 6.09 Miguel Arrouge, 6.10 Félix Heredia, 6.11 Ernesto Blanco, 6.12 Mario Chiozza, 6.13 Carlos Lagorio, 6.14 Domingo Marimon, 6.15 Daniel Musso, 6.16 Antonio Gauthier, 6.17 López Piñero, 6.18 Cástulo Hortal, 6.19 Oscar Savry, 6.20 Osvaldo Parmigiani, 6.21 Fernando Nery, 6.22 José Rubiol Roca, 6.23 Antonio Pereyra, 6.24 Juan J. Lira, 6.25 Angel Lo Valvo, 6.26 Oscar Malet, 6.27 Eduardo Pedrazzini, 6.28 Atilio Patrignani, 6.29 Alfredo Fernández, 6.30 José Pisani, 6.31 Martiniano Resinea, 6.32 Manuel Díaz, 6.33 Leonardo Pintacola, 6.34 Damián Neme, 6.35 Enrique Paredes, 6.36 Luis Casarroja, 6.37 Bazet Cantoni, 6.38 Arquatino Principe, 6.39 Roberto Botello, 6.40 Manuel Montes, 6.41 Angel Teper, 6.42 J. Verdugo Correa, 6.43 Orlando Gelabi Puppo.

El paso por Cauracautín

Por Cauracautín, situado a 81 kms. del punto de largada la colocación por paso es la siguiente:

Yarza a las 8 horas 24'; Pérez a las 8 hs. 17'; Orsi a las 8 hs. 30'; Donzino a las 8 hs. 34', empatando en paso con Mac Carthy y Krusse. Tadeo Taddia a las 8 hs. 35'; Arrouge a las 8 hs. 37'; Heredia a las 8 hs. 38'; Blanco a las 8 hs. 39'; Lagorio a las 8 hs. 40'; Chioza a las 8 hs. 41'; Marimón a las 8 hs. 41' 30"; Gauthier a las 8 hs. 43'; Musso a las 8 hs. 40'; Piñeyro a las 8 hs. 44'; Parmigiani a las 8 hs. 46'; Mery a las 8 hs. 49'; Lo Valvo a las 8 horas 50'; Malet a las 8 horas 52'; Pereyra a las 8 hs. 53'; Rubiol Roca a las 8 hs. 55'; Pissani a la misma hora que el anterior y Principe a las 8 hs. 58'.

Los primeros pasos por Lonquimay

LONQUIMAY, 27. — Esta localidad se encuentra situada 147 kilómetros de Temuco, habiéndose registrado los siguientes pasos:

No. 1: Pedro Yarza, a las 9 hs. 28'.
No. 66: V. Orsi, a las 9 hs. 38'.
No. 4: E. Donzino, a las 9 hs. 47'.
No. 63: A. Mac Carthy, a las 9 hs. 49'.
No. 46: F. Heredia, a las 9 hs. 49' 30".
No. 36: T. Taddia, a las 9 hs. 50'.
No. 25: M. Arrouge, a las 9 hs. 51'.
No. 19: D. Musso, a las 9 hs. 52'.
No. 60: E. Blanco, a las 9 hs. 57'.
No. 47: M. P. Chiozza, a las 9 hs. 57' 30".
No. 44: A. Gauthier, a las 10 hs. 07'.

Detenciones en Lonquimay

LONQUIMAY, 27. — En las proximidades de este lugar se han detenido el No 64 de A. Principe por haber sufrido desperfectos en su coche. También tuvieron que poner sus coches en reparaciones Julio Pérez y Arturo Krusse, que rompió la caja de velocidades.

¡Orsi puntero!

LONQUIMAY, 27. — El tiempo empleado por Victorio Orsi fué de 2 hs. 32' desde Temuco, pasando a encabezar el cómputo de la etapa con una leve ventaja sobre Yarza.

Yarza en Pino - Hachado

PINO - HACHADO, 27. — En esta localidad está colocado el puesto aduanero de Chile y se encuentra ubicado a 212 kilómetros exactos de Temuco.

El primer corredor que llegó a esta población fué el argentino Pedro Yarza, quien luego de que se le revisara la documentación le fué visado el pasaporte que le permitió seguir viaje rumbo a Las Lajas, la primera población argentina sobre la ruta en la cordillera.

Tiempo y promedio de Yarza

PINO - HACHADO, 27. — El tiempo empleado por Yarza para cubrir el tramo entre Temuco y esta localidad fué de 4 hs. 15' con un promedio de 49 kilómetros 300 metros.

Yarza estuvo ocho minutos detenido en el puesto aduanero.

Orsi se detuvo en Lonquimay

LONQUIMAY, 27. — Victorio Orsi que punteaba hasta esta localidad en la etapa de hoy, tuvo que detenerse para hacer reparaciones en su coche, que sufrió desperfectos en el radiador. Además de Krusse y Pérez, también se detuvo E. Pedrazzini.

LAS LAJAS, 27. — Por esta localidad se ha registrado el paso de los corredores, en el siguiente orden:

Yarza, a las 12.09.
Donzino, a las 12.21.
Heredia, a las 12.22.
Mc Carthy, a las 12.29.
Taddia, a las 12.36.
Arrouge, a las 12.36'10".
Pascuali, a las 12.49.
Musso, a las 12.50.
E. Blanco, a las 12.50'30".
Chiozza, a las 12.51.
Gauthier, a las 13.03.

Yarza en la punta

ZAPALA, 27. — Libre ya de su mayor adversario en esta etapa, el corredor santafesino Orsi, quien ha debido detenerse y no sabemos si está o no en carrera, Yarza se ha cortado solo en el primer pelotón, distanciado a más de diez minutos de Donzino, su inmediato perseguidor.

El paso por esta localidad, del piloto del coche número 1, se registró a las 13.03 horas.

Más pasos por Zapala

ZAPALA, 27. — Doce minutos después de Yarza, se registró por esta localidad el paso de Donzino, haciéndolo los demás, en el siguiente orden:

Heredia, a las 13.15.
Mc. Carthy, a las 13.22.
Arrouge, a las 13.28.
Taddia, a las 13.32.
Pascuali, a las 13.43.
Musso, a las 13.45.
E. Blanco, a las 13.47.

Por Plaza Huincul

Plaza Huincul. — Por esta localidad, se ha registrado ya el paso de los tres primeros corredores, que lo han hecho en el siguiente orden:

1o. Yarza, a las 14.20.
2o. Heredia, a las 14.25.
3o. Donzino, a las 14 hs. 27 minutos 30 segundos.

Luego entró Mac Carthy a las 14.30, Arrougue a las 14.32, Tadeo Taddia a las 14.55 y Musso a las 15.02.

Llegada a Neuquén

A las 15.24 horas hizo su entrada al punto terminal de la etapa el corredor mendocino Pedro Yarza, insistentemente aplaudido por la numerosa cantidad de público que se había estacionado a lo largo de todo el trayecto por donde debían pasar los volantes hacia la raya.

A las 15.26 horas llegó Félix Heredia, que resultó ganador de la etapa, y a las 15.36 Eleuterio Donzino, Augusto Mac Carthy llegó en cuarto término.

Ganó F. Heredia

La quinta etapa del Gran Premio Internacional, entre Temuco y Neuquén fué ganada por el corredor Félix Heredia, quien empleó 8 horas 12'18" 3|5 en cubrir los 532 kilómetros 200 metros de recorrido.

En segundo lugar se clasificó Yarza con 8 horas 21'55"; 3o. fué M. Arrouge en 8 hs. 25'45"; 4o. Eleuterio Donzino con 8 hs. 30'49" 1|5; 5o. Augusto Mac Carthy en 8 hs. 31'12". Posteriormente fueron llegando otros corredores, con la clasificación que damos a conocer por separado.

CUMPLIO SU 1a. ETAPA EL Y. CLIPPER

ORTA, (Azores), 27. — La primera etapa del vuelo a Lisboa y Marsella, ha sido cumplida al aterrizar hoy en esta ciudad el "Yankee Clipper", gigantesco avión de 41 toneladas, en el que viajan 19 personas.

El "Yankee Clipper", había partido ayer a las 14 horas de Baltimore.

UN CONCIERTO EN HONOR DE H. GOERING

SAN REMO, 27 — En la Opera del Casino se realizó hoy un concierto, al que asistió especialmente invitado el mariscal Goering.

Asimismo hicieron acto de presencia miembros de la familia real.

Se Suscribió el Contrato por Máquinas con el Reich

BUENOS AIRES, 27. — En la Cancillería fué suscripto esta tarde el contrato-trueque con Alemania, cuya negociación anunciamos oportunamente.

Fué suscripto el convenio por el doctor Erich Meyner, en representación del gobierno de Alemania, y por el Canciller por parte de nuestro gobierno.

El contrato-trueque, suscripto esta tarde, es por la suma de 14.000.000 de marcos.

Alemania enviará a nuestro país elementos ferroviarios para los Ferrocarriles del Estado, entre los que figuran coches dormitorios, vagones y 64 locomotoras.

A cambio de dichos elementos, nuestro país remitirá en el término de 6 meses, 100.000 toneladas de trigo.

Por la diferencia de valores, se enviará después una partida de lana y cereales.

Hemos Hecho lo Posible Para Evitar Más Lucha

Dijo el Gral. José Miaja

Ha formulado declaraciones a los periodistas

VALENCIA, 27. — "El gesto de las autoridades nacionalistas al romper las negociaciones, nos ha causado un gran dolor en nuestra condición de españoles", declaró hoy el general Miaja al ser entrevistado por los periodistas y agregó:

"Habíamos hecho todo lo posible para llegar a la rendición de la zona republicana sin derrame de sangre.

"Si hubiera ocurrido así, habría sido un honor para todos los españoles. La ruptura fué repentina y se produjo en momentos en que pensábamos haber llegado a un acuerdo.

"El Consejo Nacional de Defensa pensaba únicamente en España y en la paz, desde su formación. Había sacrificado todo a la causa del pueblo, para intentar evitar nuevas efusiones de sangre. Esperamos a pesar de todo, que será posible reanudar las negociaciones.

"Desde ahora deslindamos nuestra responsabilidad con respecto a lo que sucederá, dado que hemos hecho todo lo posible para evitar nuevas pérdidas de vidas a España".

Un Discurso Pronunciará Mr. Roosevelt

WASHINGTON, 27. — El Presidente Roosevelt, pronunciará un discurso ante la reunión especial que realizará la Junta Directiva de la Unión Panamericana con motivo de la celebración del Día de las Américas.

El discurso del primer mandatario es esperado con expectativa, pues en él Roosevelt se referirá a la situación internacional.

El Ministro Taboada Reitera las Garantías

En la nota cursada por el secretario de Estado al interventor de la provincia

SAN JUAN, 27. — El Dr. Nicanor Costa Méndez, Interventor Federal en la Provincia de San Juan, dictó en el día de hoy un decreto convocando al pueblo sanjuanino a elecciones generales.

El texto del decreto de referencia es el siguiente:

"Atento a lo dispuesto en el artículo 89, última parte, de la constitución de la provincia, y de conformidad con los artículos 35, 46, 65 y 90 de la misma, 235 de la ley 2234, y de las instrucciones impartidas con fecha 7 de abril de 1938 por S. E. el señor ministro del Interior, el Interventor Nacional Decreta:

El articulado

Art. 1o. Convócase a los electores de la provincia para el domingo 30 de abril próximo a fin de elegir por un período constitucional, gobernador, vice gobernador y diputados de la H. Cámara de Representantes por cada una de las 30 circunscripciones siguientes: Primera, segunda y tercera de la capital; primera y segunda de Desamparados; primera y segunda de Concepción; única de Chimbas; única de Santa Lucía; primera y segunda de Pocitos; primera y segunda de Albardón; única de Angaco Norte; única de Angaco Sur; primera y segunda de Caucete; única de 25 de Mayo; primera y segunda de Sarmiento; única de Valle Fértil; única de Calingasta; única que integran Rivadavia y Marquesado; primera, segunda y tercera y cuarta de Jachal y única de Iglesias.

Art. 2o. Fíjanse los siguientes locales para el funcionamiento de las mesas receptoras de votos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese y dese en el Boletín Oficial e imprímanse dos mil ejemplares para ser distribuídos en lugares públicos de la provincia. (Decreto No. 398).

Nicanor COSTA MENDEZ

El Dr. Costa Méndez hizo conocer de inmediato la resolución aludida al Ministerio del Interior.

Respuesta del Ministerio del Interior

BUENOS AIRES 27. — Contestando el telegrama que en la fecha le enviara el interventor federal en San Juan, doctor Nicanor Costa Méndez, el Ministro del Interior le envió la siguiente comunicación:

"Acuso recibo del telegrama del señor interventor por el cual me comunica que en el día de hoy ha expedido el decreto de convocatoria a elecciones generales para el restablecimiento de los poderes ejecutivos y legislativo de la provincia. Se abre así para el pueblo de San Juan un período de actividad electoral que debe cerrarse el 30 de abril en comicios inobjetables. No se me oculta, desde luego, que el apasionamiento partidario en unos casos, y en otros el evidente propósito de perturbación con fines deleznables tergiversen los hechos o denuncien procedimientos carentes de realidad. Con sujeción a las instrucciones recibidas y en perfecta coincidencia con las manifestaciones expuestas en su telegrama, sin duda el remedio más eficaz para prevenir la presentación de un cuadro artificioso de presión y escándalo será extremar los medios a fin de que no tenga fundamento serio y solucionar de inmediato las fallas o deficiencias que puedan producirse.

Estricta imparcialidad

En tal sentido el señor interventor se servirá reiterar las órdenes e instrucciones que ya tiene impartidas para que todo funcionario bajo sus órdenes se conduzca con la más estricta imparcialidad e insospechable corrección, no solo durante el período precomicial sino el día mismo del comicio, compenetrándose de que solo serán dignos de la confianza que en ellos se ha depositado. El señor presidente de la República, o las instrucciones por escrito que aprobó en su oportunidad y en manifestaciones posteriores, ha afirmado ante el país sus propósitos de que la provincia de San Juan elija sus autoridades en comicios libres y correctos y ese propósito se deriva de su deber constitucional de gobernante y deberá cumplirse con esta estricta recayendo en usted la responsabilidad directa de su ejecución. A su vez los partidos políticos, actuantes, que por igual, gozarán de plenísimas garantías, y ya que aún no existen normas legales a sus actuaciones y sus modalidades que tengan que ajustar su organización y propaganda, es de esperar que realicen la campaña proselitista sin provocaciones inútiles, que perturben el orden público o que resulten lesivas al derecho y libertad de los demás, no dando motivo para que esos excesos sean reprimidos con severidad. Dentro de tal ambiente y con todo recaudo el pueblo de San Juan demostrará al país el uso que sabe hacer de sus derechos cívicos libre y garantidos. Saludo al señor interventor muy atentamente. Diógenes Taboada".

TRATA DE SALVARSE EL PUEBLO

TARBES, (Francia). — La rápida congelación de la capa de nieve que cubre la montaña Capet, impidió que se desprendiera la enorme avalancha de nieve que amenazaba sepultar varias aldeas.

La población de las mismas ha huído hacia otras más protegidas, para no correr la suerte de las víctimas de los últimos días.

No Quiere Reelección

Lebrún no acepta la invitación de Daladier

PARIS, 27. — Durante la reunión del gabinete efectuada hoy, el primer ministro M. Daladier, solicitó al Presidente Lebrún, que se presentará a los próximos comicios de elección presidencial.

Se asegura que el primer mandatario francés es refractario a su probable reelección por otros siete años, por considerar que ello redundaría en perjuicio de los partidos y, por otra parte, contraría las garantías constitucionales.

Violan el Armisticio

Los húngaros continúan ametrallando

BRATISLAVA, 27. — Se dió a publicidad el siguiente comunicado: "A pesar de la concertación del armisticio, las fuerzas militares húngaras ametrallaron durante toda la noche y la mañana de hoy las posiciones defensivas eslovacas.

En Skopciany, la artillería enemiga bombardeó sin interrupción los pueblos y aldeas situadas en la retaguardia eslovaca.

Las fuerzas nacionales recibieron la orden de cesar el fuego no bien hubo suscripto el armisticio. Pero el gobierno advierte que si los húngaros prosiguen faltando al cumplimiento de la tregua las tropas eslovacas combatirán por la defensa del territorio nacional hasta el último extremo.

Inminente el Ataque

BURGOS, 27. — Se anuncia que las fuerzas nacionalistas conquistaron hoy 2000 kilómetros cuadrados en el frente de Toledo y avanzan hacia Orgaz, operando desde la cabecera del puente sobre el río Tajo.

Antes de avanzar, los nacionalistas destruyen las líneas enemigas con artillería y ametralladoras, y luego utilizan el sistema de rápidos ataques.

Se cree inminente un ataque franquista en el sector de Guadalajara.

Condenaron a un Espía a 20 Años

BESANCON, (Francia), 27. — Fué condenado Gustavo Greff a 20 años de presidio por espionaje. Trátase de un ciudadano suizo, empresario de pompas fúnebres, convicto de haber vendido documentos de la defensa nacional francesa a una potencia extranjera.

Expresan su Simpatía

TOKIO, 27. — Un portavoz oficial del gobierno comentando el discurso del señor Mussolini declaró que el Japón simpatiza con las aspiraciones y reivindicaciones legítimas de Italia.

Incidentes anti-alemanes

BERLIN, 27. — Una información destinada al extranjero denuncia una serie de incidentes anti-alemanes registrados ayer en Bydgoszcz, Polonia. "Los excesos anti-alemanes a que se entregó ayer la Liga Polaca del Oeste en la citada localidad causan en los círculos oficiales de Alemania una extrañeza tanto mayor cuanto que no se ha conseguido reprimir las tentativas hechas sistemáticamente por esta Asociación para perturbar las relaciones germano-polacas.

Se destaca que las manifestaciones de ayer son de carácter aislado y están provocando una situación de todo punto de vista lamentable".

SE DISPUTA HOY LA SEXTA ETAPA DE LA PRUEBA

Neuquén - San Carlos de Bariloche, sobre 576 kilómetros

Se disputará hoy la sexta etapa del Gran Premio Internacional del Sur, entre Neuquén y San Carlos de Bariloche, sobre un recorrido de 576 kilómetros 88 metros.

El desarrollo progresivo de esta etapa es el siguiente:

Localidad	Parciales	Prog. etapa
NEUQUEN	60.0	60.0
Plottier	15.8	15.8
Senillosa	18.8	15.8
Arroy. Challacó	16.0	50.6
Challacó	39.0	89.6
Plaza Huincul	21.9	111.5
A. de Candeleiro	49.3	160.8
Casa Aguerre	35.4	196.2
La Negra	58.2	254.4
La Bomba	10.0	264.4
Catán Lil	34.2	298.6
San Ignacio	36.2	334.8
J. de Los Andes	36.0	412.6
S. M. Los And.	41.8	412.6
La Ipela	105.1	517.7
El Anfiteatro	22.3	540.0
S. CARLOS DE BARILOCHE	36.8	576.8

Los Premios en la Etapa de hoy

Los premios en efectivo que se adjudicarán los tres primeros clasificados en la sexta etapa que se disputa hoy, son los siguientes:

Al 1o. $ 500.—
Al 2o. " 300.—
Al 3o. " 200.—

Los Puntos Para la Etapa de Hoy

Al 1o. 17.30 puntos.
Al 2o. 11.53 "
Al 3o. 7.76 "

Preparan la Defensa

Hubo cambio de funciones en Madrid

BURGOS, 27. — La nueva ofensiva nacionalista desencadenada al oeste de Toledo, al sur de Tajo, progresa sin encontrar resistencia alguna.

El avance realizado esta tarde alcanza en algunos puntos 30 kilómetros de profundidad.

El ataque es realizado por fuerzas agrupadas en tres columnas, que se desplegaron en abanico en la ribera izquierda del río en dirección sudeste-sudoeste.

Cambio de funciones

MADRID, 27. — Por un decreto del Consejo Nacional de Defensa se establece que el general en jefe del grupo de ejércitos, asumirá además las funciones propias al empleo táctico y estratégico de todas las fuerzas de tierra, mar y aire, y que anteriormente correspondían al Estado Mayor central.

Se recuerda que el jefe del grupo de ejércitos es el general Manuel Matallana.

Inauguración de servicio Aeropostal

BARCELONA, 27. — Hoy fué inaugurado el servicio aeropostal entre Berlín-Barcelona-Salamanca-Lisboa, a cargo de la Lufthansa.

LOS PROMEDIOS MARCADOS HOY

DE LA ETAPA: Coche No. 46, de Heredia F. C. Marcó un promedio de 64.873 metros.

DE LA CLASIFICACION GENERAL: Coche No. 1, de Pedro Yarza. Marcó un promedio de 84.179 mts.

CLASIFICACION DE LA QUINTA ETAPA

			H.	M.	S.
1	46	Félix C. Heredia	8	12	18
2	1	Pedro Yarza	8	21	55
3	25	Manuel Arrouge	8	25	45
4	4	Eleuterio Donzino	8	30	49
5	19	Daniel Musso	8	30	58
6	63	Augusto Mc. Carthy	8	31	12
7	36	Tadeo Taddia	8	42	43
8	39	Angel Lo Valvo	8	44	53
9	60	Ernesto H. Blanco	8	46	18
10	62	Angel Pascuali	8	53	2
11	47	M. P. Chiozza	8	56	13
12	6	Osvaldo Parmigiani	8	59	
13	11	D. Marimón	9	7	52
14	55	Damián Neme	9	13	17
15	8	López Piñeyro	9	14	39
16	65	Oscar Naret	9	15	35
17	35	Fernando Nery	9	40	50
18	54	A. Principe	9	35	2
19	44	A. S. Gauthier	9	40	15
20	57	Antonio Pereyra	9	47	40
21	38	Barzet Cantoni	9	52	33
22	32	José Pisani	9	54	40
23	70	O. Puppo	10	1	22
24	12	Carlos Lagorio	10	15	12
25	45	Rubiol Roca	10	15	48
26	59	Julio Pérez	11	2	14
27	31	Eduardo Pedrazzini	11	0	2
28	7	Rodrigo Daly	11	6	44
29	51	Manuel Montes	11	47	11
30	23	Juan Lira	12	5	44
31	64	O. Principe	12	7	
32	29	Arturo Krusse	12	9	53
33	49	A. Fernández	12	25	28
34	53	M. Díaz	12	32	51
35	24	A. H. Patrignani	12	34	55
36	26	L. Pintacola	13	31	36
37	28	Luis Casarroja	13	57	17

CLASIFICACION GENERAL

No.	1	1	Pedro Yarza	39h.14'23"
"	2	19	Daniel Musso	41h.33'07"
"	3	4	Eleuterio Donzino	41h.35'22"
"	4	46	Félix Heredia	41h.38'12"
"	5	25	Manuel Arrouge	42h.03'57"
"	6	6	Osvaldo Parmigiani	42h.21'02"
"	7	36	Tadeo Taddia	42h.25'47"
"	8	44	Antonio S. Gauthier	42h.31'33"
"	9	62	Angel L. Pascuali	42h.42'21"
"	10	63	Augusto Mc. Carthy	42h.49'36"
"	11	39	Angel Lo Valvo	42h.50'39"
"	12	11	Domingo Marimon	42h.52'36"
"	13	59	Julio Pérez	42h.59'21"
"	14	8	López Piñeyro	43h.31'43"
"	15	12	Carlos Lagorio	44h.38'12"
"	16	47	Mario P. Chiozza	44h.50'42"
"	17	54	Cástulo Hortal	45h.09'23"
"	18	57	Antonio Pereyra	45h.23'02"
"	19	60	Ernesto H. Blanco	45h.40'16"
"	20	31	Eduardo Pedrazzini	45h.41'19"
"	21	55	Damián Neme	45h.45'36"
"	22	45	Rubiol Roca	47h.09'46"
"	23	32	José Pisani	47h.21'21"
"	24	38	"Bazet Cantoni"	47h.49'10"
"	25	35	Fernando Nery	47h.58'37"
"	26	29	Arturo Krusse	48h.03'02"
"	27	24	Patrignani A.	48h.18'07"
"	28	7	Rodrigo Daly	49h.48'36"
"	29	23	Lira Juan	50h.02'46"
"	30	64	Principe A.	50h.25'34"
"	31	53	Díaz Manuel	50h.52'24"
"	32	26	Pintacola	51h.54'55"
"	33	49	Fernández	52h.24'11"
"	34	65	Malet Oscar	52h.37'21"
"	35	40	Botello Roberto	52h.38'12"
"	36	51	Montes Manuel	54h.54'43"
"	37	70	Puppo O. G.	55h.45'37"
"	38	28	Casarroja Luis	55h.48'25"

Boicot Económico

LONDRES, 27. — En la Cámara de los Comunes, el subsecretario de Relaciones Exteriores, Sr. Butler, manifestó al diputado conservador Knox que el gobierno no tenía a consideración la posibilidad de un boicot económico a Alemania.

Al laborista Sorensen manifestó que no se había creído "útil para ningún propósito" que el Sr. Chamberlain volviese a ponerse en contacto con Hitler.

Se Firmó el Acuerdo Franco - Polaco Ayer

PARIS, 27. — Esta tarde se firmó el acuerdo de pago franco-polaco, que reemplaza al anterior y establece un nuevo régimen de compensación privada entre ambos países para el desarrollo de las relaciones comerciales.

La Mediación Justo en el Conflicto Oficialista Sería Solo en Base de la Entrega del Sur a los Descontentos

DEFRAUDACION DE LA FORESTAL

Han transcurrido largos años desde que fué presentada una denuncia contra La Forestal, la empresa supercapitalista que ejerce su explotación, de tipo feudal, en el norte santafesino y en el Chaco. La denuncia, fundada en prescripciones legales, se refiere a la defraudación en el pago de impuestos por varios millones de pesos.

No haremos un relato minucioso de las peripecias que ha corrido el expediente, cuya tramitación fué sometida a prácticas de tal naturaleza que, en verdad, hacen ilusorio uno de los derechos que acuerdan las leyes para la defensa de los intereses públicos. La denuncia contra las defraudaciones al fisco, como es evidente, constituye un recurso del Estado. No se trata de un procedimiento que ofrezca reparos de orden moral. La recompensa que determina la ley, precisamente, es una demostración de la eficacia que se atribuye a la colaboración privada en la obra de asegurar los aportes que corresponden a las contribuyentes para el sostenimiento de los servicios públicos y para su mejoramiento.

* * *

Las estratagemas que se utilizan para hacer un verdadero escarnio a los denunciantes, en realidad, dan la impresión de que se trata de anular la acción de los colaboradores voluntarios. No se explicaría de otro modo, al menos a simple vista, el retardo que sufre el asunto a que aludimos.

De los trámites realizados hace años, con resultado negativo, nos limitamos a la situación planteada en enero de 1938. Ante las gestiones llevadas a cabo por el interesado, como se recordará, el Fiscal de Estado Dr. Pesenti manifestó que había pedido informes a la Dirección General de Rentas. ¿Cuál ha sido la respuesta? Parece que, no obstante hacer transcurrido más de un año, el Fiscal todavía no ha recibido contestación de la Dirección de Rentas.

Cabe anotar que, además del pedido formulado por el funcionario de referencia, en la Dirección de Rentas se habría expresado al interesado que el asunto quedaría resuelto dentro de pocos días.

* * *

Si bien el Fiscal de Estado, a pesar de la importancia de sus tareas no tiene residencia permanente en esta capital a la que visita algunos días, no creemos que pueda alegar falta de tiempo para interesarse por una cuestión de tanta importancia y que afecta a los intereses de la provincia.

La denuncia contra La Forestal, basada en la constancia de documentos públicos, se relaciona con una defraudación por varios millones de pesos. Es algo, por cierto, de mayor trascendencia que las consultas habituales sobre si las Comisiones de Fomento tienen o no derecho a aplicar determinados impuestos o si es o no legal el otorgamiento de alguna personería jurídica.

La lentitud de los trámites, además de los perjuicios que implica para el interesado directamente en la denuncia y de la demostración de las deficiencias administrativas, significa para Santa Fe privarse del ingreso de algunos millones de pesos. No creemos que la situación financiera de la provincia sea tan desahogada como para no preocuparse para obtener un refuerzo considerable de sus arcas. Ni es aceptable el criterio de considerar los bienes del Estado como "bienes de difunto", usando una expresión tan gráfica como vulgar.

Es de esperar, en caso que se haya olvidado, que el Fiscal recuerde que en enero de 1938 manifestó que había pedido, sobre la denuncia a que aludimos, informes que consideraba necesarios a la Dirección General de Rentas.

Construcción de Casas Baratas

Las pésimas condiciones de alojamiento a que se hallan condenadas millares de familias en los centros urbanos de mayor población, con graves consecuencias para la salud física y aún moral, exigen de los poderes públicos una labor encaminada a resolver el problema de la vivienda popular.

A las características de una gran cantidad de casas, desprovistas de las más elementales exigencias en cuanto a higiene y confort, se agrega el alto precio de los alquileres y las dificultades que se presentan para hacer frente a la presentación de garantías o entrega de depósitos, raramente disponibles.

De las iniciativas prácticas, sin duda la más eficaz consiste en el otorgamiento de recursos para la construcción de la casa propia. Las familias de empleados, obreros, pequeños comerciantes e industriales, con la colaboración de los poderes públicos, pueden realizar la aspiración de disponer de una vivienda amplia, cómoda y cuyo pago se realiza por mensualidades que, por su monto, no signifiquen un desequilibrio para el presupuesto doméstico.

El gobierno cordobés, por medio de la Caja Popular de Ahorros que cuenta con los beneficios de la lotería provincial como base financiera de mayor importancia, ha dispuesto, recientemente que sea invertida la cantidad de 200.000 pesos para préstamos a empleados y obreros para la construcción de viviendas. El máximo de los préstamos, de conformidad con el decreto, se fija en ocho mil pesos, suma que se estima suficiente para satisfacer las aspiraciones de hogares modestos.

Los estudios e informes sobre las condiciones de alojamiento de millares de personas en las ciudades más populosas del país, como se sabe, coinciden en considerar la mala vivienda como uno de los factores primordiales del desarrollo de varias enfermedades. También, de acuerdo con las estadísticas de la criminalidad, ejerce su influencia social el alojamiento en pugna con las exigencias del decoro y de la higiene.

El decreto del gobierno de Córdoba, ajustado al plan de fomento de la vivienda obrera que viene desarrollándose desde hace algunos años, merece ser comentado por su valor práctico y a título de ejemplo para todos los gobiernos de provincias que, utilizando los recursos disponibles y en relación con su capacidad financiera, pueden colaborar en la obra de dotación de casas propias a las familias que carecen de medios para realizar por su cuenta propia un ideal tan justo como es el de convertirse en propietarios de la casa que habitan.

Nuevo Horario en las O. Sanitarias

Desde el día 1o. del mes de abril próximo entra en vigencia el nuevo horario en las Obras Sanitarias de la Nación, en esta Capital.

Para el trabajo de los empleados será de 12 a 18 horas y para el público de 12 a 16 y 30 horas.

Los días sábados desde las 8 a 12 para los empleados y de 8 a 11 horas para el público.

ESTAN REPARANDO EL ADOQUINADO

En la cuadra de calle 3 de Febrero, comprendida entre las de 25 de Mayo y San Martín, una cuadrilla de peones efectúa reparaciones en el adoquinado a objeto de dejarla en buenas condiciones de transitabilidad

Tres Temas Urbanos

LA LLOVIZNA DE AYER. —

1 LAS horas de ayer, se deslizaron bajo una tenue llovizna que poco a poco se fué infiltrando en la tierra, como su tonalidad en el espíritu de los abúlicos y de los románticos. Se esperó, que ella fuera precursora de un cambio en la temperatura; pero el calor se mantuvo insistente y fastidioso hasta altas de la noche. El otoño, recién iniciado, ofrece así, la perspectiva de días tan molestos como los interminables que hemos venido soportando durante el pasado estío.

Los ventiladores continuarán mareándonos con su monótono rezongo y las cornetas de los heladeros cortando el silencio de la noche...

UN PARQUE QUE ESTARA INCOMUNICADO. —

2 LAS obras que se vienen realizando en el Parque Garay, permiten asegurar que con el tiempo será aquel lugar el paseo más hermoso y poético de nuestra Capital. Un Palermo en miniatura; pero dotado de rinconcitos más originales y atrayentes. Pero todo ese encanto no tendrá para el público el valor que merecerá si con la debida anticipación las autoridades no gestionan el establecimiento de un servicio de tranvías y de ómnibus que ofrezca las comodidades que hoy faltan para llegar al mismo.

Sin medios de transportes de pasajeros, estará incomunicado, y conceptuamos que el propósito de su construcción no es para esparcimiento de los vecinos de un barrio sino de todos los pobladores de la ciudad.

LOS HIJOS Y ENTENADOS DEL HOGAR P. MUNICIPAL. —

3 A través de los conceptos y de la literatura que nos vienen regalando los señores ediles en la publicación periódica que contiene el desarrollo de las sesiones, se establece que el Hogar Propio Municipal cuenta, desde hace mucho tiempo, con hijos y entenados. Los primeros, al decir del sector socialista, no tardaban en formular sus pedidos, cuando ya estaban satisfechos; en cambio los otros, se los ha mantenido alejados como harina de otro costal. Un concejal oficialista explica la situación, advirtiendo que los privilegiados han tenido el tino de celebrar convenios particulares con los constructores a base de cupones de la ordenanza 3442; mientras que los castigados por la mano de Dios, se han dormido en las pajas... ¡Como para no dormirse con cuatro o más años de antesala!...

La investigación amplia que oportunamente se realizará, nos dirá con exactitud lo que la oratoria de nuestros ediles no ha dilucidado en forma terminante.

Facilidades Para las Defraudaciones al Fisco

A la desidia en la labor de fiscalización debe atribuirse en gran parte la frecuencia con que se descubren defraudaciones en el cumplimiento del pago de los impuestos para el sostenimiento del erario público, mientras la mayoría de los contribuyentes se ajusta a las obligaciones que exige el funcionamiento de los servicios del Estado.

En los casos de denuncias por defraudación, no obstante las disposiciones legales para estudiarlas y retribuirlas, generalmente se ponen en juego influencias poderosas que llegan a dar como resultado la impunidad para los infractores.

A estímulo de la desidia a que nos referimos y a las estratagemas que se ponen en juego para eludir el pago de los impuestos y las multas correspondientes, se explica el incremento que adquiere el procedimiento de darse por no enterados de los impuestos en vigencia.

Entre los muchos casos concretos que pueden mencionarse, sin excluir a Santa Fe, citaremos uno reciente de Santiago del Estero. Recientemente la Dirección de Rentas de aquella provincia ha recibido una denuncia, según la cual, los propietarios de una barraca de lanas y cueros, en el transcurso de varios años, no abonaron los impuestos respectivos y el fisco dejó de percibir alrededor de ochocientos mil pesos.

Contrasta la facilidad con que se realizan defraudaciones al fisco por cantidades tan elevadas, mientras el rigor se aplica a otros comerciantes e industriales que disponen de escasos recursos.

Para evitar las pérdidas que soportan los gobiernos provinciales, en contraste con el esfuerzo que realizan los contribuyentes que dan cumplimiento a sus obligaciones, se impone la adopción de métodos eficientes para la labor de control y que en los casos de denuncias se sigan los trámites legales, en vez de dar curso a dilaciones que, en realidad, no tienen otro objetivo que el de salvar a los defraudadores.

EL PROXIMO ESTUDIO DEL PRESUPUESTO NACIONAL

De acuerdo con una disposición del P. E. de la Nación, durante el próximo mes de abril todas las reparticiones dependientes de los ministerios deberán remitir al de Hacienda los anteproyectos que permitan confeccionar con la debida anticipación el proyecto general de la administración, que será enviado para su estudio al Congreso, en el primer mes de sesiones ordinarias. Con esto se quiere evitar la falla en que todos los años se incurre, de llevar a efecto una preparación y un estudio precipitados. El presupuesto actualmente en vigencia, no obstante constituir una simple prórroga del del año anterior, se envió en las últimas sesiones, originándose por esta causa una serie de inconvenientes que más tarde repercutieron en perjuicio de muchas instituciones.

La anticipación del P. E. colocará al Congreso en el deber de prestar al proyecto la dedicación correspondiente e introducir las modificaciones que realmente convengan a los diversos resortes de la administración del Estado, lo que no puede hacer cuando se ve apremiado por el término del período legislativo o por la tardanza en la remisión.

No puede exigirse al cuerpo legislativo el cumplimiento de los preceptos constitucionales, si no se obra con la diligencia necesaria por parte del Poder Ejecutivo.

Se ha dado en esta ocasión el primer paso en firme. Falta ahora que las medidas adoptadas respondan a los propósitos que las inspiraron y podamos tener para el año próximo una ley de presupuesto inteligente y serenamente elaborada, que precise la verdad matemática de los recursos y establezca una distribución equitativa de los mismos de acuerdo a las necesidades manifiestas del complejo engranaje financiero de la Nación.

* * *

La aplicación de la ley que se promulgara para el corriente ejercicio administrativo, viene demostrando que la celeridad con que fué estudiada gravita de tal manera en el desarrollo de muchas reparticiones importantes del Estado, que su gestión no responde a las necesidades de orden público que constituyen su finalidad. Esta circunstancia debe influir en las decisiones de las Cámaras y en las tareas encomendadas al ministerio de Hacienda.

Ofrece un Lamentable Aspecto

Este terreno baldío, cubierto de yuyos, da mal aspecto a una zona edificada con modernas construcciones. Debe limpiarse y tapialarse, para mejorar el aspecto edilicio de la zona. Está en Junín y Saavedra

Varias Cabezas Serian el Precio de la Fusión

Importantes fueron las proyecciones de la reunión de políticos realizada en la Quinta de Hume

A la reunión celebrada en una quinta de Hume (Rosario) el domingo próximo pasado y de la cual dimos algunas informaciones ayer, además del Dr. Caballero que fué el iniciador, asistieron los diputados nacionales doctores Infante y Biancofiore, Dr. De Sanctis, el S. José Araya y otros dirigentes.

La reunión, conforme dijimos, tuvo por objeto el estudio de la situación política de la Provincia, particularizándose en las cuestiones que afectan al partido situacionista. Todos los asistentes al acto coincidieron en que, en vista de la situación creada con el alejamiento de la mayoría de los dirigentes oficialistas, era necesario llevar a cabo una labor conciliadora que tuviera como resultado el robustecimiento del partido, es decir, de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Abundaron las quejas contra la actitud del núcleo gubernista que fué considerada en extremo parcial a favor de unos pocos, mientras se hace caso omiso de la colaboración de ciudadanos que habrían realizado los mayores sacrificios en defensa de la causa. También, al examinar los actos del Poder Ejecutivo, se puso de relieve la preferencia que se observa a las designaciones para los principales cargos que recaen en ciudadanos de filiación contraria al partido situacionista.

Gral. JUSTO

El criterio predominante, a pesar de las dificultades que se presentan, consistiría en que se restableciera la unidad, presentando una especie de ultimatum al gobernador. Las decisiones de la reunión de Hume, realizada por iniciativa del doctor Caballero, confirman las aseveraciones de EL ORDEN, dadas a conocer días atrás al comentar los asuntos de la política oficialista santafesina.

El mediador ante el primer mandatario santafesino, conforme a lo que dijimos al comentar las actividades políticas que se propone llevar a cabo el ex-presidente, sería el General Justo. Teniendo en cuenta que fué el ex-presidente el verdadero autor de la candidatura del Dr. de Iriondo, se le confiaría la misión de gestionar un arreglo.

LAS BASES DE UNION

Las bases, de conformidad con lo resuelto en Hume, no serían otras que las anticipadas en nuestros comentarios. La organización del partido en los departamentos del sur, sin perjuicio de resolver lo referente a los departamentos norteños y del centro, quedaría a cargo de los senadores Caballero y Cepeda y, posiblemente, del vice gobernador Dr. Rafael Araya. Otra de las exigencias de los dos senadores consistiría en que se llevaran a cabo algunos cambios de importancia de los principales colaboradores del gobernador. Se sabe que el señor Cepeda, por ejemplo, hace cuestión esencial del retiro del ministro de Gobierno Dr. Severo A. Gómez.

Uno de los puntos fundamentales, igualmente, sería el reemplazo de varios Jefes de Policía, entre ellos el de Rosario. Los nuevos funcionarios responderían a las orientaciones de los señores Cepeda, Caballero y Araya, en el caso de que éste tomara participación en el plan trazado. Se tiene entendido que la mediación del general Justo hará vacilar al gobernador ante la perspectiva de tener que enfrentar un movimiento disidente de proyecciones en la política situacionista.

Consecuencia de la actividad de los dos senadores nacionales en forma indicada, sería algo así como la evaporación del proyectado binomio Pita-Lazo para el futuro período gubernativo de la Provincia. El señor Lazo, a pesar de sus discursos parlamentarios y de los que tiene en proyecto, quedaría reducido a ejercer una especie de superintendencia en el departamento Iriondo.

El gobernador, a juzgar por el aspecto que toman los asuntos del partido oficialista, se vería obligado a someterse o optar por hacer abandono de sus funciones antes de la terminación de su período. ¿Cuál sería la actitud del presidente de la República? No es aventurado presumir, que se inclinaría hacia los dos senadores y sus aliados.

Tres Grandes Concursos Organiza la Soc. Rural

EL PRIMERO SE LLEVARA A CABO EN MAYO Pxmo

Estimulará la actividad en su zona de influencia

Ha entrado en plena actividad la Sociedad Rural de Santa Fe con la finalidad de estimular por todos los medios el fomento de las industrias agrarias en la zona de influencia. Desde ya ha resuelto la realización de tres torneos en el corriente año.

El primero tendrá lugar el día 24 del mes de mayo próximo. Será una exposición feria de semilla de pedigree.

El segundo será la Exposición Nacional de Agricultura y Ganadería y Concurso de Vacas Lecheras que se realizará el día 3 del mes de septiembre próximo.

El tercero será la exposición y venta de ganado gordo, en octubre. Posteriormente será señalado el día de la inauguración.

Los torneos

Los referidos torneos han de contar con el apoyo de los labradores, colonos e industriales. La feria de semillas de pedigree ha despertado interés. No cabe duda que a ella concurrirán la mayoría de los semilleros inscriptos así como las escuelas de Agricultura de la Nación. Para este torneo se han acordado valiosos premios por el Poder Ejecutivo, firmas cerealistas y particulares.

Los agricultores de la zona Central y Norte podrán proveerse en esta oportunidad de las mejores semillas de lino, linaza, trigo, avena, centeno, maíz adecuados al clima y calidad del terreno.

En lo que respecta a la exposición del mes de setiembre la Sociedad Rural está activando todo lo necesario para asegurarle éxito.

Ganado gordo

Teniendo en cuenta las necesidades más apremiantes de la ganadería del Centro y Norte de la provincia de Santa Fe, la Sociedad Rural resolvió efectuar en el mes de octubre una exposición y venta de ganado gordo.

La Sociedad Rural nos informa que la Municipalidad ha abonado la suma de $ 150 para atender los premios concedidos en la exposición Rural del año anterior, sección avícola. Los avicultores premiados están reconocidos del Intendente por su aporte en pro del desarrollo de la avicultura local.

SESIONA HOY EL SENADO

Conforme lo hemos adelantado, esta tarde, a las 16 y 30 horas, tendrá lugar la sesión preparatoria de la Cámara de Senadores.

Poco debemos agregar a lo que ya hemos informado. Serán considerados los comicios del mes de diciembre último e incorporados los electos.

Después se pasará a renovar las autoridades de la Cámara y, de acuerdo con lo que ya dijimos, serán reelectas las autoridades.

Ha Sido Aprobada la Ponencia Santafesina

En la Conferencia Nacional del Trabajo que se realiza en Mendoza

Nuestra representación ante la Conferencia Nacional de Coordinación del Trabajo, presentó, entre otros trabajos, las siguientes ponencias que, previo estudio de las comisiones respectivas, fueron aprobadas por unanimidad:

De los organismos públicos oficiales

"La Conferencia Nacional de Coordinación del Trabajo, declara:

1o.— Deben radicarse los organismos públicos oficiales en las regiones donde estos deban desarrollar su acción.

2o.— Debe disponerse el estricto cumplimiento de la radicación de los funcionarios y empleados públicos de conformidad con la región y tareas que desempeñan.

Del trabajo de los menores

"La Conferencia Nacional de Coordinación del Trabajo, declara:

1o.— Que las licencias de trabajo a otorgarse a los menores de edad que no hubieren completado el ciclo primario de su educación deberán expedirse en forma limitadísima.

2o.— Los funcionarios encargados de autorizar las excepciones del trabajo de los menores deberán previamente recurrir a los informes que a tal efecto se requerirán de los organismos públicos e instituciones cuya función se vincule con el problema social del menor. (Patronatos, instituciones de nutrición, orientación profesional, etc.)".

De los excesos de produccion

"La Conferencia Nacional de Coordinación del Trabajo, declara:

1o.— Las juntas reguladoras vinculadas a la producción agropecuaria nacional deberán orientar sus actividades de modo que en lugar de limitar o destruir los excesos de la producción, con relación a la capacidad económica o comercial de consumo se utilicen los excedentes con fines de orden social de modo q' pueda prestarse un servicio colectivo de índole pública manteniéndose un mayor índice de consumo sin que se afecte por ello al precio de la producción en relación al de venta.

2o.— A los efectos de determinar el cálculo del volumen del consumo del país, las juntas reguladoras tendrán como base no sólo el índice de la absorción comercial de las diversas plazas de consumo sino el que deriva además de las necesidades vitales de la población en cuyos cálculos deberán intervenir los organismos técnicos oficiales (nacional, provincial y municipal) y especialmente aquellos que vinculan con el problema de la nutrición.

3o.— Si las diferencias de las cifras entre la capacidad de absorción comercial del mercado y la necesaria del consumo vital de todo el país arrojara saldos desfavorables para la primera el Estado, arbitrará los medios para compensar el mencionado desnivel de modo que no se restrinja la producción".

Del estudio científico de los suelos

"La Conferencia Nacional de Coordinación del Trabajo, declara:

1o.— Que es necesario intensificar el estudio científico de los suelos en la República Argentina con el objeto de determinar las posibilidades reales de la producción rural con bases racionales, teniendo en cuenta entre otros, los siguientes aspectos:

a) Las condiciones y calidad de las tierras;

b) La naturaleza apropiada de los cultivos en razón de su adaptabilidad a las mismas;

c) Las condiciones geográficas y económicas de la región de la explotación rural en punto a la producción agraria como proceso integral industrial".

De las actividades agropecuarias

"La Conferencia Nacional de Coordinación del Trabajo, declara:

1o.— Los institutos técnicos oficiales asesorarán a los organismos encargados de la distribución de la tierra y del afincamiento de los trabajadores rurales (inmigrantes y población autóctona) como así también a éstos a los efectos de una apropiada distribución y organización de las actividades agropecuarias teniendo en cuenta entre otras circunstancias, las que se relacionan con las condiciones étnicas del trabajador, la naturaleza del suelo, las condiciones de las tareas rurales y la sistematización racional de la actividad agropecuaria".

Del nivel de la vida de la población rural

"La Conferencia Nacional de Coordinación del Trabajo, declara:

1o.— Los poderes públicos deben propender por todos los medios a la elevación del nivel de vida (material y social) de la población rural.

A tal efecto deberán contemplarse entre otros los siguientes aspectos a los fines de su inmediata ejecución: a) cumplimiento estricto de la ley nacional de arrendamiento agrícola con relación a la vivienda del trabajador rural. b) transformación substancial de la escuela rural adaptándola a las necesidades integrales de la población campesina. c) fomento de las escuelas técnicas agrarias para los hijos de los trabajadores rurales y para complemento cultural profesional de éstos. d) acción de los poderes públicos en favor de los centros rurales de modo que éstos no estén excluídos del progreso material y cultural. e) intensificación de todas las vías de comunicación (caminos, teléfonos, telégrafos, etc.) entre los centros rurales contemplando el enlace de los mismos. f) propender al abaratamiento del transporte y a la intensificación de los medios de circulación de los medios de circulación. g) debe instituirse un régimen jurídico que tienda a la protección integral del pequeño productor rural dentro de la orientación establecida en el proyecto despachado por la comisión de legislación agraria de la Cámara de Diputados de la Nación con fecha 9 de setiembre de 1938 (Despacho No. 73) debe promoverse una intensa acción en pro de la construcción de la vivienda rural en forma que se contemple las necesidades de la vida del trabajador y de su familia".

De la regulación del ritmo de las obras públicas

"La Conferencia Nacional de Coordinación del Trabajo, declara:

1o.— Que, con el fin de mantener un equilibrio en punto a las actividades del trabajo en todo el territorio de la República de modo que no se produzcan situaciones que acusen en ciertas épocas del año paros parciales y en otras épocas exceso de posibilidades de trabajo en relación a las ofertas de los obreros, debe instituirse un régimen legal que tienda a regular el ritmo de las obras públicas oficiales (nacionales, provinciales y municipales).

2o.— Que, como principios generales que podrían instituirse en el régimen legal, se mencionan los siguientes:

a) Creación de un organismo nacional regulador de la ejecución de las obras públicas oficiales;

b) Las obras oficiales deberán ser desarrolladas e intensificadas en los períodos de depresión de las actividades propias de la zona donde deban ejecutarse.

c) En las limitaciones que a tal efecto se adjudiquen por el Estado, deberá observarse el ritmo de trabajo que contemple el aspecto mencionado en el inciso anterior.

d) El organismo nacional de coordinación deberá realizar estudios intensivos sobre los períodos de prosperidad y de depresión, en relación a las actividades de las industrias privadas, a los efectos de formular con la anticipación debida el plan regulador del trabajo y el volumen e intensidad del ritmo de las obras públicas nacionales".

Una Plazoleta en Completo Estado de Abandono

La plazoleta situada entre las calles 27 de Febrero, Rivadavia, Rosario y Juan de Garay, presenta el lamentable estado de abandono que nos ilustra el grabado, y que las autoridades correspondientes deben tratar de que desaparezca. No es concebible que a dos cuadras de la calle San Martín tengamos estos lunares urbanos que tan poco hablan en favor de nuestra ciudad

Se Iniciará la Construcción de un Hospital en Arroyito

Foco de Infección

En nuestra edición anterior nos ocupamos de un foco de infección existente en la calle Juan de Garay a la entrada a la zona portuaria. Pues bien, en la nota gráfica aparece el foco que es motivo de las quejas de los vecinos, y que las autoridades, velando por la salud pública deben ordenar las medidas correspondientes a fin de subsanar esta anomalía

SE TRATA DE UNA OBRA DE GRANDES PROPORCIONES

Prestará importantes servicios en Rosario

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, resolvió hace ya tiempo la construcción de un gran edificio destinado al Hospital Arroyito de Rosario. Se llamó a licitación para la adjudicación de los trabajos y en el día de ayer se procedió a la apertura de las propuestas que se han presentado.

Ellas pertenecen a las firmas Talana y Pasquali que ofrece realizar las obras con una rebaja del 5.21 por ciento sobre el presupuesto oficial; Sociedad Argentina de Obras Públicas que ofrece realizarlas con un aumento del 7.38 por ciento sobre el presupuesto oficial; R. Verna Useglio que ofrece ejecutar las obras por la suma de 630.158.80; Benito Roggio e hijos que ofrecen ejecutar la obra con un aumento de 5.73 por ciento sobre el presupuesto oficial y Luis Pastore que ofrece ejecutar la obra con un aumento del 6.75 sobre el presupuesto oficial.

Las propuestas han quedado a estudio. Se anuncia que apenas sea resuelto todo cuanto se relacione con ellas y adjudicadas que sean las obras serán iniciadas de inmediato.

El presupuesto oficial de esta obra es de $ 611.258.16.

PIDE TRABAJO UNA FAMILIA CHILENA

Hace varios días que llegaron procedentes de Chile el joven Jorge Solís, su señora madre y una señorita hermana. Dicha familia, al igual que otras sufrió la pérdida total de sus muebles y enseres. La familia de referencia se hallaba radicada en Concepción, una de las ciudades que mayormente soportó los efectos del terremoto.

Hemos recibido la visita del señor Jorge Solís, quien ha cursado los tres años de Colegio Nacional. Nos pide que, en vista de la situación suya, de su anciana madre y de su joven hermana, llamemos la atención a las personas que se hallan en condiciones para que le faciliten trabajo.

Al hacer el llamado de referencia, nos resta hacer notar que cualquier oferta de ocupación puede dirigirse a nombre del señor Jorge Solís, Administración de EL ORDEN.

Designó sus Autoridades una cooperadora

Realizóse ayer en el local de la Escuela No. 579, una asamblea general de vecinos convocada al efecto de integrar la nueva Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora.

Resultaron electos:

Presidente, Sr. H. Petrone; vice, Sr. R. Ortiz; secretario, señor I. Aguilera; pro, Sr. E. García; tesorero, Sr. R. Córdoba; pro, Sr. N. Cecaroni. Vocales: I, Sr. P. García; II, A. Melli; III, P. Núñez; Delegados, señores P. Romero y E. Cabaña; Asesor, Sr. E. Martelear.

Consideróse la necesidad de formar una sub-comisión de damas integrada por las señoritas maestras y vecinas. Dicha subcomisión fundará una biblioteca escolar que llevará el nombre de la fundadora del establecimiento, su ex-directora señorita Natalia Pezzia.

Además gestionará ante el H. Consejo de Educación fondos para proveer a las necesidades de los escolares indigentes.

Renovará sus Autoridades el C. Republicano

El Centro Republicano Español ha sido convocado a asamblea para el 2 de abril próximo, con el fin de que sea elegida la nueva C. Directiva.

Un núcleo de socios de la mencionada entidad sostendrá la siguiente lista:

Titulares: Guillermo García, Leoncio Fernández Díaz, José Ezcurra, Manuel Domínguez Neira, José Pérez Martín, Eduardo Alberto Torres, Leonardo Suárez, Emilio García Iturraspe, Primo P. Scholtus, Manuel Ruiz, Aquilino Zapico, Miguel Mestre.

Suplentes: Ramón Artés Amiró, Francisco Graneros, Jaime Ronda, Domingo Real, Crisanto Solares, Orencio Otal.

Revisadores de cuentas: Manuel Gómez, Pablo Goyeneche Ongay.

Síndico: Gaspar Ramírez.

Una Fiesta de Camaradería

Organiza el Centro de Almaceneros Minoris. y Anexos

Una comisión especial del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, viene organizando una fiesta de camaradería que tendrá lugar en la Quinta Casanello el 16 de abril próximo.

Los organizadores han invitado especialmente a participar del referido festival a los centros similares de Mendoza, Piñeyro, La Plata, Rufino, Buenos Aires, Vicente López, Paraná, Rosario, Córdoba y a la Federación de Almaceneros, Subsidio Gremial, Federación de Entidades Defensoras del Comercio y la Industria de Buenos Aires, etc.

SE APROBARON REGENCIAS PARA LAS FARMACIAS

Dió el informe la Dirección General de Higiene

La Dirección General de Higiene ha dado a conocer el informe que publicamos relacionado con el funcionamiento de las farmacias en la Provincia de Santa Fe.

El informe es el siguiente:

Inspecciones

Se han inspeccionado las farmacias siguientes: "Vana" y "Mencella" de la localidad de Carmen. "Bristol" de Pueblo Murphy, "Curie" de la ciudad de Santa Fe y las Droguerías "Del Aguila", "Central", "Argentina", "Kellerhoff", "Turchinsky", "Brodsky Rudey", "Mega", "Medicamenta", "Rectien n e", "Ghiralda" y "Presarial" de la ciudad de Rosario.

Contratos de regencia

Se han aprobado los siguientes contratos de regencias: Farmacia "Mercado Central" de la ciudad de Santa Fe, entre el farmacéutico José C. Sala y el auxiliar Mauricio L. Dotti, farmacia "Zamboni" de la localidad de Carreras, entre la farmacéutica Elisa Lidia Meeroff y el auxiliar Eustaquio González.

Licencias

Se acuerda licencia seis meses al propietario de la farmacia "Del Pueblo" de Videla auxiliar Miguel Autenchules, reemplazado por el farmacéutico Andrés Demonte se acuerda licencia solicitada por el regente de la farmacia "El Sol" de la ciudad de Rosario quedando en su reemplazo el propietario de la misma auxiliar José Prioni.

Se ordenó el sellado de libros recetarios de las farmacias: "Muleón" de la localidad de Romang; "Lascano" de la localidad de Malabrigo y "Franck" de la localidad de Franc.

HA LLOVIDO AYER INTENSAMENTE EN ALGUNOS PUNTOS

La lluvia ha beneficiado importantes zonas

De acuerdo con las informaciones que se han recibido en las estaciones de los ferrocarriles y en el Correo Nacional han caído lluvias en diversas zonas agrícolas de la provincia de Santa Fe, del Chaco Nacional y de la provincia de Santiago del Estero.

DATOS DEL CORREO

En el Correo se recibieron estos avisos de lluvias: Florencia 36; Tostado 31; Villa Guillermina 17; Ocampo 5; Arocena 3; Romang 6; San Jorge 2.

DATOS DEL F. C. S. F.

Llovió en Villa María 5; Arroyo Algodón 42; La Playosa 53; Carrilobo 22; Pozo del Molle 30; Las Varas 40; Laspiur 6; San Cristóbal 11; Soledad 3; Gálvez 2; Rosario 14; Pedro Araya 27; Maciel 3; Coronda 3; Escalada 27; Crespo 24; Fives Lille 22; Calchaquí 22; Vera 4; Malabrigo 19; Reconquista 32; Moussy 22; Lanteri 24; Golondrina 15; General Obligado 40; Guaycurú 27; Garabato 44; Colmena 21; Intiyaco 26; Cañada Ombú 19; Los Amores 27; Tartagal 20; Villa Ana 15; Mocoví 11; Villa Guillermina 20; Cotelai 27; Fortín Cardozo 45; Capitán Solari 42 y Elisa 67.

DATOS DEL F. C. C. N.

Llovió en Cotagaita 4; Balnearia 8; San Cristóbal 2; Santurce 9; La Cabral 8; Huanqueros 1; Las Avispas 9; Esteban Rams 7; Campo Garay 27; Logroño 57; Independencia 57; Tostado 28; Kilómetro 271, 27; Kilómetro 178, 78; Zuberbuhler 67; Fortín Inca 45; Guardia Escolta 25; Bandera 4; Kilómetro 468, 36; Tomás Young 29; Los Juríes 3; Añatuya 11; Tacañitas 2; Melero 6; Mauca 11; Matara 6; Suncho Corral 5; Santiago del Estero 5; Nasalo 6; Vilelas 73; Welsurg 15; Las Tinajas 10; Villa Irana 94; Alhuampa 86; Hansee 80; Tintina 109 Galica 82; Livaona 40; Donadeus 110; Campo Gallo 23; Girardet 66; Roversi 39; Corzuela 1; Campo Largo 4; Aviaterai 30; Guanacos 20; Los Frentones 14; El Caburé 17; Los Tigres 26; Urutaú 40; T. Pose 16; Napenay 20; Roque Sáenz Peña 29; Quitilipi 18; Machagay 5; Presidente Plaza 47; Fortín Aguilar 44; Lapachito 68; Macaré 54; Laguna Blanca 45; El Tío 25; Cacui 42; Resistencia 48 y Puerto Vilelas 38.

Falleció Ayer el Sr. J. Regot

Ha fallecido ayer en San Justo, el Inspector del Departamento Provincial del Trabajo, señor José Regot, que estaba destacado en esa localidad.

En conocimiento de ello el Director de la Oficina Regional, designó una comisión integrada por el Secretario, señor Romeo Storni, los Inspectores señores Roberto Carreras, Jenaro Mariani y Pascual Laurino, la que en horas de la mañana se trasladó a la nombrada localidad y asistió al sepelio, en cuyo acto hizo uso de la palabra en nombre de la Oficina Regional el Inspector Mariani.

PUBLICACIONES

"Formación espiritual de Coronda"

Ha llegado a nuestra mesa de trabajo un folleto conteniendo una disertación del viejo educacionista señor Eudosio S. Giménez que vez pasada tuvo lugar en la Biblioteca Popular de Coronda, titulada: "Formación Espiritual de Coronda".

Constituye este trabajo, referencias sobre los orígenes históricos de la centenaria población fundada en las tierras de los calchaquíes; datos sobre su desarrollo político y evolución económica; sobre la fundación y actividad de su puerto de cabotaje, e interesantes notas relacionadas con algunas costumbres y características originales de aquel centro que hoy, por sus progresos culturales y la transformación experimentada en estos últimos años como consecuencia de su mayor actividad comercial e industrial, ocupa un lugar destacado entre las demás poblaciones de la provincia.

"Formación Espiritual de Coronda", es una feliz producción del nombrado educador, que por la forma como ha sido encarada, lo ameno de su exposición y las constancias documentadas de sus referencias, representa un estimable valor instructivo llamado a tener amplia difusión.